ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO

Acta de terminación Contrato de Prestación de Servicios No. 143 de 2024 celebrado entre el Municipio de La Jagua de Ibirico y la FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA FOLKLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS

Contratante	**MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO**
Contratista	**FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA FOLKLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS**
Objeto:	MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICO Y CULTURAL ALBERTO MENDOZA RIOS" DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.
Valor contrato	**$35.950.000,00**
Valor total	**$35.950.000,00**
Plazo inicial	UN (01) MES
Plazo final	29 DÍAS CALENDARIO
Adición En Tiempo	N/A
Plazo Total	UN (01) MES
Fecha de inicio	22 DE ABRIL DE 2024
Fecha de terminación Inicial	22 DE MAYO DE 2024
Fecha de terminación Final	20 DE MAYO DE 2024

En el municipio de La Jagua de Ibirico – Cesar, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2024, se reunieron la **FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA FOLKLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS R/L AIDER RIOS MUÑOZ** en calidad de Contratista, y en su condición de Supervisor **IADER GUILLERMO GUTIERREZ ROSADO,** como Secretario de Educación, Cultura y Deportes, con el propósito de suscribir Acta de terminación de mutuo acuerdo del contrato más adelante descrito, de acuerdo Resolución 622 de 26 de diciembre del 2014, articulo 1 ,numeral 1.2 etapa contractual, literal B, con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** celebró el día quince (15) de abril de 2024 con la **FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA FOLKLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS R/L AIDER RIOS MUÑOZ,** el contrato de prestación de servicios No. 143 de 2024 cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICO Y CULTURAL ALBERTO MENDOZA RIOS" DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR."**

SEGUNDA: Que a la presente diligencia se hace presente **IADER GUILLERMO GUTIERREZ ROSADO** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

TERCERA: Que el Supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. 143 – 2024 **"MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICO Y CULTURAL ALBERTO MENDOZA RIOS" DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR"** del cual recibió a satisfacción, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE CORNOS FRANCÉS EN GENERAL: NIVELACIÓN DE LAS BOMBAS, CAMBIOS DE FIELTROS, ZAPATILLA DE CORCHOS Y RESORTES. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	2
2	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE CLARINETES GENERAL ZAPATILLAZO, REGULACIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO DE CORCHOS, AGUJAS Y MUELLES. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	6
3	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE SAXOFÓN ALTO: GENERAL ZAPATILLADO, REGULACIÓN, NIVELACIÓN, CORCHO DEL TUDEL, AGUJAS Y RESORTES. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	2

4	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE TROMBONES DE VARA EN GENERAL: NIVELACIÓN DE LA VARA, CAMBIOS DE FIELTROS, ZAPATILLA DE CORCHOS Y RESORTES. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	3
5	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE SAXOFÓN TENOR: GENERAL ZAPATILLADO, REGULACIÓN, NIVELACIÓN, CORCHO DEL TUDEL, AGUJAS Y RESORTES. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	2
6	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE TROMPETAS GENERAL: CAMBIO DE RESORTES, FIELTROS, GUÍAS, ZAPATILLAS DE CORCHO, BOMBAS ATORADAS. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	5
7	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE FLAUTAS TRAVERSAS YAMAHA YFL-212: CAMBIO DE ZAPATILLA, CORCHO DE CABEZA, FIELTROS. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	6
8	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE PLANTAS PARA BAJO: ELECTRÓNICO INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	2
9	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE ACORDEONES: ENNACARADO, DIAPASÓN EN PLÁSTICO, FUELLES EN CARTÓN RESISTENTES, MECANISMO DE BAJO Y CORREAS EN CUERO Y FUELLARAS RESISTENTES. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	12
10	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE TAMBORAS, TAMBOR ALEGRE Y LLAMADORES. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	6
11	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE BAJOS ELÉCTRICOS PROFESIONALES. POTENCIÓMETROS, PASTILLAS, PUENTES, CUERNOS, TRASTES Y CLAVIJEROS, CUERDAS, JACK. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO	3
12	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE TUBA EN GENERAL: NIVELACIÓN DE LA VARA, CAMBIOS DE FIELTROS, ZAPATILLA DE CORCHOS Y RESORTES. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	1
13	ARREGLOS Y RESTAURACIÓN DE ORGANETAS (PIANO) EN GENERAL: AFINACIÓN, CAMBIOS DE CAJA DE RESONANCIA, CAMBIO DE RESORTES, CAMBIO DE CUERDAS DEL BASTIDOR. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	4
14	ARREGLO Y RESTAURACIÓN DE BOMBARDINO EN GENERAL: CAMBIO DE RESORTES, FIELTROS, GUÍAS, ZAPATILLAS DE CORCHO, BOMBAS ATORADAS. INCLUYE MANO DE OBRA Y COMPONENTES QUE SE HAGA NECESARIO.	3
15	SUMINISTRO DE ADAPTADORES PARA PIANO	10
16	SUMINISTRO DE BOQUILLA PARA SAXO ALTO	4
17	SUMINISTRO DE BOQUILLA CLARINETE	5
18	SUMINISTRO DE BOQUILLA PARA SAXO TENOR	2
19	SUMINISTRO DE ENCORDADO DE GUITARRA ACÚSTICA	50

CUARTA: Que el contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de prestación de servicios, cumplió con las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

NOTA ACLARATORIA: El presente contrato se termino de manera anticipada debido a que el Contratista cumplió con todas las actividades en el menor tiempo posible, dándole cumplimiento del 100% al objeto contractual y a todo lo establecido en el pliego de condiciones del contrato 143-2024

Para la constancia de lo anterior se firma la presente, por los que en ella intervinieron en el municipio de La Jagua de Ibirico – Cesar, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2024.

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA FOLKLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS
R/L AIDER RIOS MUÑOZ
Contratista

IADER GUILLERMO GUTIERREZ ROSADO
Supervisor

Proyectó:	**ANDERSON MAURICIO RÍOS JULIO** Profesional Jurídico	
Revisó:	**IADER GUILLERMO GUTIERREZ ROSADO** Secretario de Educación Cultura y Deporte	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		